

EL IRAZÚ

DIARIO POLÍTICO

Año I.

San José, Lunes 22 de Setiembre de 1902

Núm. 18.

ESTE PERIÓDICO

Tiene su Redacción y Administración en los altos del Almacén de los señores Robert Hermanos, antigua oficina de «EL PAIS». Estará abierta de 8 á 10 a. m., de 12 á 4 p. m. y de 7 á 10 p. m. todos los días hábiles. Apartado del correo 338.

SUSCRICION

Por mes. . . ₡ 1.00 | Número suelto 5 céntimos.

CAFÉ MARAGOGIPE

Acabo de recibir un poco de semilla de Café Maragogipe que vendo en mi oficina los días miércoles y sábados.

M. KOBERG

N.º 75. Calle 22 N.

Maderas de Dota

Las inmejorables maderas de Dota, bien labradas, se venden á precios de situación en la Avenida Central, Este, casa de las Sritas. Calvo.

Constantemente se encontrará una buena existencia de tabloncillos, tablillas, reglas etc.; distinguiéndose todo esto por su estado de completa sequedad.

Se admiten contratos por grandes cantidades, haciendo descuentos de consideración.

Para otros detalles dirigirse á

Marco Tulio Pérez

ENTRA USTED

y se queda deslumbrado. Todo allí es magnífico: el arte resplandece hasta en los últimos rincones. Le muestran á usted amablemente todo lo que necesita, porque hay de todo lo que la vida requiere para sus comodidades. Los precios son cosa de risa; puede usted con una bicoca ofrecer una casa lindamente amueblada A SU NOVIA. Así es de módico y surtido el

GRAN BAZAR Y ALMACEN DE MUEBLES de don Juan R. Mata

LA PERLA ANTILLANA

Cayetano López García. Avenida Central O. 184
GRAN JOYERIA Y RELOJERIA

Relojes, Brillantes, prendas artísticas, uso de París y Londres.—Orfebrería ideal.—Se compra oro en toda forma, monedas antiguas y piedras finas.—Todo lo que se vende es á precios de rápida realización.

NO LO DUDE

La Nueva Botica de San José es por sus farmacéuticos y por sus productos LA QUE MÁS GARANTIZA en el despacho. Así lo piensa todo el mundo.

José Vargas M.

Abogado y Notario

Despacha en su oficina
situada en la Avenida Central Este, casa num. 349.

EL HOTEL IMPERIAL

sabe tratar á sus distinguidos clientes á cuerpo de rey. Por eso merece el favor continuo del público. No es para menos: comidas de gala á ₡ 1.50 el cubierto, vinos de gran marca á precios envidiables, confort europeo, salones aristocráticos, lechos orientales, orquesta de alto vuelo, servicio sin tacha y antes que nada ESPLENDIDA COCINA bajo la dirección del gran Benedictis, hombre sabio y poderoso en el arte de la bucofónica.

LICITACIÓN

Competentemente autorizado por la Junta de Educación de este Puerto, convoco licitadores para la construcción de un edificio escolar en esta Ciudad y bajo las siguientes bases:

La obra tendrá,

72 metros de excavación.— 98 metros relleno.— 117 metros de mampostería de piedra.— 41 metro mampostería de ladrillo.— 147 basas de piedra para pilares.— 12 metros gradas de piedra de granito.— 231 metro enlosado con cemento romano.— 8 metros caño de ladrillo para los excusados de 0.30 diámetro interior. X 0.14 de grueso.— 20 metros de tubo de barro de 0.25 diámetro interior.— 120 gigantones de 0.12x0.12x4 metros 35.— 30 pilares de 0.15x0.15x3 metros 40. 280 metros solera 0.17x0.17.— 38 cadenas 0.17x0.08x7 metros 60.— 78 tijeras 0.15x0.08x4 metros 10.— 90 tijeras 0.15x0.08x4 metros 60.— 382 metros alfajas para umbrales, quicios & . &.— 14 tijeras 0.15x0.08x3 metros 50.— 15 cadenas 0.17x0.08x7 metros— 42 metros cubrera.— 2 limatones de 0.15x0.15x(18) — 22 ventanas. 1 puerta de 1 metro 40x3.20 con linternilla.— 15 puertas de 1 metro 20x3.20 con linternilla.— 271 metros piso de madera con rodapié.— 622 metros cielo de madera con cornizas.— 84 metros division de madera.— 15.650 tejas de barro.— 2.000 reglas.— 4 excusados de agua (inodoros).— 1.400 metros pintura de aceite (dos manos).— 160 metros canoa y tubo de zinc.— 4 puertas para excusados.— Pintura de agua (dos manos).

En mi oficina del Mercado están á disposición de los interesados los planos respectivos. Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado antes de las 12 del día 25 de Setiembre corriente, y dirigirse al que suscribe.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más conveniente ó desecharlas todas.

Limón 10 de Setiembre de 1902.

El Presidente de la Junta de Educación,
Eduardo Beeche.

AVISO Cedro amargo y caoba se compra y se paga á buen precio en el Almacén y Fábrica de Muebles de don Jerge Morales Bejarano. Cuesta de Moras, casa núm. 531.

EL POETA NACE

dice el refrán; el hombre de buen gusto tampoco es cosa de poca valía. Por eso la tienda de los

HERMANOS ROMERO

que son caballeros de gusto exquisito, vale un Potosí. No hay tela, prenda de ropa, artículo de lujo, objeto de arte, ni preciosidad parisiense que no sea encontrada en ese emporio

Ya no hay necesidad de ir á Europa para ver maravillas.

El Gran Napoleón

Se hizo célebre por sus guerras formidables; pero NAPOLEON SOTO tiene que hacerse famoso por su negocio pacífico y estupendo, llamado

EL ÁGUILA DE ORO

que es el más surtido y simpático establecimiento josefino. Hay un billar de los que pican y un cantinero predestinado para hacer cocktails regios.

LA NUEVA YORK

DE

Rafael Fonseca Calvo

Establecida en 1890.

Calle 17 Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado.
Empresa de Hojalatería, Fontanería, Carpintería y Herrería.

HOJALATERÍA.—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de moldura de cualquier forma; colocación y composición de limajoyas; tubos para excusados con sus ventilaciones ratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

FONTANERÍA.—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arietes, tuberías, tanques, & . &.

CARPINTERÍA.—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, & . &.

HERRERÍA.—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud ya sea grande ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos: también se reciben órdenes para las demás provincias.

EL IRAZU

DIARIO POLÍTICO

REDACTOR, Guillermo Vargas.

Colaboración

LA CABELLERA

(TRADUCIDO ESPECIALMENTE PARA
«EL IRAZU»)

Los muros de la celda estaban encañados y desnudos. En lo alto una ventana estrecha y enrejada a la que no se podía llegar, iluminaba la pequeña habitación clara y siniestra, y el loco, sentado en una silla de paja, nos miraba con ojos fijos, vagos y extraviados.

Era muy delgado, de mejillas hundidas y de cabellos grises, como encanecidos en pocos meses. El vestido que llevaba parecía muy holgado para sus miembros secos y su pecho y vientre hundidos. En él se veía a un hombre destruido, horadado por el pensamiento, por un pensamiento, como un fruto horadado por un gusano.

La locura residía en su cabeza de modo obstinado, la espoleaba y la devoraba. Consumía todo el cuerpo poco a poco. Una idea invisible, é impalpable, la inmaterial idea, minaba la carne, se bebía la sangre, extinguía la vida.

¿Cuál era el misterio de aquel hombre que se moría por un sueño? Me dió lástima, miedo y piedad ese poseído. ¿Cuál era el ensueño extraño, espantoso y mortal que habitaba dentro de aquella frente que se plegaba en arrugas removidas sin cesar?

El médico me refirió que le daban accesos de furor terribles y que lo tenía por un demente de los más singulares. Está atacado, dijo, de locura erótica y macabra, es necrófilo, ha escrito un diario que revela bien a las claras la enfermedad de su espíritu; allí aparece su locura palpable, si se puede decir así, y agregó: «Si a V. le interesa puede recorrer ese documento.» Seguí al doctor a su gabinete y dándole el diario del infeliz, me dijo: «Léalo y me dará después su parecer.»

Veamos el contenido del cuaderno.

**

He vivido hasta la edad de treinta y dos años tranquilo y sin conocer lo que es amor. Era una vida muy simple, muy buena y muy fácil. Como era rico y me gustaban tantas cosas a la vez, no sentía pasión por ninguna. ¡Qué bella era la vida! Despertábame contento todos los días, hacía lo que me parecía más agradable y me acostaba satisfecho con la esperanza del mañana risueño y del porvenir exento de inquietudes.

Aunque tuve varias amantes jamás se enloqueció mi corazón por el deseo, ni mi alma por el amor. ¡Así es bueno vivir! Es mejor amar, pero es terrible. Los que quieren vulgarmente encuentran la felicidad, pero inferior a la que yo experimenté, porque el amor que sentí, parece increíble.

Disponiendo de fortuna me apasioné por los muebles antiguos y las cosas viejas. A menudo pensaba en las manos desconocidas que manejaron esas cosas, en los ojos que las admiraron y en los corazones enamorados de ellas, porque es cierto que se llega a amar los objetos.

¡Cuántas horas largas pasé admirando un relojito del siglo XVIII! Era lindo, delicado, de oro cincelado y conservaba la cuerda como si fuera nueva. Me compró alguna mujer, cuando yo estaba de la adquisición de tan linda joya.

Desde entonces el relojito no había cesado de palpar y de vivir su vida mecánica, continuando regularmente su tic tac del siglo pasado. ¿Quién fué la que lo llevó primero sobre su seno, puesto entre tibia seda, juntos el corazón del

reloj y el corazón de la mujer? ¿Cuál la mano que lo tuvo entre las puntas de los dedos dándole vueltas por todos lados y limpiando después los pastorcillos de porcelana manchados en un segundo por la humedad de la piel?

¿Cómo serían los ojos que espionaron en aquella muestra florida la hora esperada, la hora querida, la hora divina? Hubiera sido feliz pudiendo ver y conocer a la mujer que escogió ese objeto raro y exquisito; pero ha muerto....

Se ha apoderado de mí el deseo de las mujeres de otro tiempo. Amo de lejos a todas las mujeres que fueron apasionadas. La historia de todos los amoríos del pasado llena mi corazón de tristeza. ¡Oh! ¿por qué la belleza, la sonrisa, las caricias juveniles y la esperanza; por qué todo eso no es eterno?

Durante noches enteras lloré por las pobres mujeres de antaño, tan bellas, tan amables y tan dulces; lloré por todas las mujeres que abrieron sus brazos al amor y que ya no existen.

¡El beso es inmortal; pero sólo él! Va de los labios a los labios, de siglo a siglo, de edad en edad.

Los hombres lo recogen, lo dan y mueren.

Siento por el pasado atracción, el presente me espanta y el porvenir es la muerte. Me aflijo por todo lo que es pasado; lloro a todos los que vivieron y quisiera detener el tiempo y clavar la hora. Pero la hora marcha y pasa de segundo en segundo arrebatándome algo mío para dársele a la nada de mañana. ¡Cuando pienso que no volveré a vivir jamás!.....

¡Adiós!, mujeres de ayer, os amo a todas!.....

No merezco la compasión de nadie, porque encontré al fin a la que esperaba y tuve con ella placeres desconocidos.

Una mañana de sol vagaba yo por París con el alma gozosa y el deseo de caminar a la ventura, mirando las tiendas como un perezoso. Vi de pronto en la tienda de un mercader de antigüedades un mueble italiano del siglo XVII, muy lindo y raro, que atribuían a un artista veneciano, celebridad de su época, llamado Vitelli; lo contemplé y continué mi paseo.

¿Por qué, al recordarlo con insistencia, volví sobre mis pasos? Lo cierto es que regresé frente al almacén y viendo el mueble sentí que me atraía.

¿Qué cosa más rara es la tentación! Vemos un objeto y poco a poco nos seduce, turbándonos é invadiéndonos como lo haría un semblante de mujer. Su encanto nos penetra, un encanto singular que viene de la forma, del color, de la fisonomía de la cosa y después siente uno amor, deseo y cariño por él.

La necesidad de poseerlo es vaga al principio, pero crece después y de tímida se vuelve violenta é irresistible. Los comerciantes adivinan por el fuego de los ojos ese deseo secreto que se agranda.

Compré pues ese mueble, lo mandé llevar a casa y lo coloqué en mi cuarto.

Merecen compasión los que no conocen la luna de miel del coleccionista con el *bibelot* que se acaba de comprar. Se acaricia con los ojos, se le pasa la mano como si fuera de carne, se acerca uno a cada instante a su lado, y se piensa siempre en él en toda ocasión. Es un recuerdo grato que nos sigue por la calle, en sociedad y en todas partes, y que al regresar a casa, antes de quitarnos el sombrero y los guantes, nos obliga a correr hacia el *bibelot* a contemplarlo con ternura de amante. Así fué como adoré aquel mueble durante ocho días.

Abría las hojas de cada puerta y tiraba de las gabinetas, manoseándolo todo con embeleso, saboreando las alegrías íntimas de la posesión. Una tarde, palpando el espesor de un tramo sospeché que allí debía de existir una secreta. Con el corazón palpitante me ocupé

toda la noche en buscar el resorte sin descubrirlo.

Al día siguiente, introduciendo una cuchilla en la rendija del tramo, resbaló una plancha y vi colocada sobre fondo de terciopelo negro una maravillosa cabellera de mujer. Sí, una cabellera, una enorme trenza de cabellos rubios, casi rojos, cortados probablemente de raíz y ligados por un cordelito dorado. La emoción me dejó estupefacto y tembloroso al sentir que se escapaba de la misteriosa gabela y de la maravillosa reliquia, un perfume casi imperceptible, tan disipado, que más parecía el alma de un olor.

Cogí la cabellera y con lentitud casi religiosa, la saqué de su escondite. Al salir se desenvolvió esparciéndose en olas doradas que cayeron hasta el piso, una ola espesa y ligera, flexible y brillante como la cauda de fuego de un cometa.

Me invadió una sensación extraña. ¿Qué podría ser? ¿Desde cuándo, cómo y por qué estaban guardados esos cabellos en aquel mueble? ¿Qué aventura ó qué drama envolvía ese recuerdo? ¿Quién cortó esa cabellera? ¿Un amante el día del adiós? ¿Un marido el día de la venganza ó tal vez la misma mujer que los había llevado sobre la frente en un día de desesperación?

¿Sería a la hora de entrar al claustro cuando guardaron allí ese tesoro de amor como prenda legada al mundo de los vivos? ¿O sería a la hora en que al clavar en el ataúd a la bella joven difunta, el amante que la adoraba guardó el atavío de su cabeza, única cosa que podía conservar de ella, única parte viva de su cuerpo que no debía podrirse y que podía amar siempre, acariciándola y besándola en sus transportes rabiosos de dolor?

¿No parece acaso extraño que la cabellera se conservara cuando ya no quedaba ni una partícula del cuerpo de que había nacido? Tentaba entre los dedos y se escapaba, me hacía cosquillas en la piel con una caricia singular, una caricia de muerte; me enternecí y sentí deseos de llorar; la guardé mucho tiempo entre las manos y me pareció que algo me conmovía interiormente, como si el alma de la mujer se hubiera quedado escondida allí. Entonces coloqué de nuevo la cabellera sobre el terciopelo manchado por la humedad del tiempo, cerré la gabela, eché llave al escritorio y salí a la calle entregado a mis ensueños....

**

Paseaba lleno de tristeza, y de tiempo en tiempo me estremecía con esos estremecimientos que salen del corazón después de un beso de amor. Me parecía que en otro tiempo había vivido yo y conocido entonces a esa mujer.

Una canción antigua vino a mi memoria y se escapó de mis labios como si fuera un sollozo....

Volví a casa con el deseo irresistible de volver a ver mi extraño hallazgo; lo tomé una vez más, y a su contacto, un escalofrío me corrió por todo el cuerpo.

Varios días permanecí en mi estado normal, aunque pensaba constantemente en la cabellera; entraba a mi cuarto y la necesidad de verla y de tocarla se apoderaba de mí. Le daba vuelta a la llave del escritorio con el mismo temblor nervioso que se siente al abrir la puerta de la bien amada, tenía la necesidad confusa, singular, continua y sensual de bañar mis manos en aquel arrollo de cabellos muertos. Si me cansaba de acariciarlos y cerraba el mueble, los sentía a mi lado como si fueran un ser viviente escondido y prisionero; lo presentía, deseándolo al mismo tiempo y me daban deseos de tomar de nuevo la cabellera para manosearla, y para excitar los nervios hasta enfermar con ese contacto frío, resbaloso y enloquecedor.

Esta fué mi vida durante unos dos meses, ó cosa así, perseguido por la vi-

sión, por la obsesión. Mi tortura hacía mi felicidad, como sucede en una cita de amor ó después de la confesión que precede a la entrega. A veces me encerraba solo con ella y allí la extendía sobre la piel, hundía mis labios en ella, besándola y mordiéndola, ó la arrollaba alrededor de mi cabeza para tapar mis ojos con sus ondas doradas y ver a través la luz rubia.

Por lo visto la amaba; sí, estoy seguro de ello. Ya no podía olvidarla ni pasar una hora sin verla y siempre esperaba.... ¿a quién...? a ella.

Una noche me desperté bruscamente con la idea de no estar solo en el cuarto... luego dudé, pero no pudiendo dormir, agitado por la fiebre del insomnio me levanté para ir a acariciar la cabellera. La encontré más suave y más animada que de costumbre. ¿Volverán los muertos...? Sentí tanto placer con los besos que le daba, que casi desfallecido la trasporté a mi lecho para calentarla acostándome a su lado, apretándola contra mis labios como se haría con una amante antes de poseerla.

¡Los muertos vuelven! Por lo menos ella vino. Sí, la he visto y la he poseído; fué mía tal como era cuando vivió en otra época: alta, rubia y mórbida, con los senos apenas tibios y la cadera en forma de lira. Sí; yo recorrí con mis caricias la línea ondulante y divina que va de la garganta a los pies, siguiendo todas las curvas de la carne. Sí; la poseí todos los días y las noches; porque la muerta volvía cada noche; ¡oh mi bella muerta, la adorable, la misteriosa, la desconocida!

Mi felicidad fué tan grande que no pude ocultarla. A su lado experimenté el placer profundo é inexplicable de poseer lo intangible, lo invisible, la misma muerte! Fué un éxtasis sobrenatural, porque ningún amante ha saboreado un goce tan ardiente y terrible como el mío.

Pero no fué posible ocultar mi tesoro; la amaba tanto que no quise separarme de ella nunca, y conmigo la llevaba a paseo por la ciudad como si fuese mi esposa, y al teatro, a palco secreto, como si fuera mi amante.

Al fin la vieron, mejor dicho, la adivinaron, y me la robaron, encerrándome después en esta prisión como a un malhechor. Sí; me la han quitado.... ¡Miserables!

**

Aquí termina el manuscrito. Volví los ojos extraviados al médico y en este momento un grito espantoso, un aullido verdadero, mezcla de furor impotente y de deseo exasperado resonó en el asilo.—Oígame usted, dijo el doctor; a ese loco obscuro hay que ducharlo cinco veces al día; sólo recuerdo a un sargento Bertrán, también enamorado de los muertos.

Con gran emoción, producida por la extrañeza, el horror y la piedad balbucí: «¿Pero la cabellera existe en realidad?» El médico se levantó, abrió un armario lleno de frascos y de instrumentos y lanzó en medio del gabinete un gran manojo de cabellos rubios que volaron hacia mí como un pájaro de oro.

Al sentir su contacto sobre las manos, me estremecí como si me hicieran una caricia muy suave. El corazón me latía con violencia y me sentí poseído de deseo y de disgusto: disgusto como cuando se está frente a objetos que sirvieron para un crimen; y deseo producido por la tentación de algo infame y misterioso.

El doctor dijo entonces, encogiéndose de hombros:

«¿De qué no es capaz el espíritu del hombre?»

GUY DE MAUPASSANT.

Dos problemas

Como el Tesoro Nacional y los particulares carecían del oro, materia prima para la oportuna y juiciosa evolución del sistema monetario, fué preciso

buscarlo allende nuestras fronteras y pagarlo al contado, para cuyo pago tampoco había sobranante en las Arcas Nacionales. A llenar este vacío, obedece la emisión del Decreto de 24 de Junio de 1899 en que el Congreso autoriza al Poder Ejecutivo para dar en garantía de un empréstito privado que obtenga hasta por la suma de doscientas mil libras esterlinas, las sesenta mil acciones ordinarias de que es dueña la Nación en la Empresa del Ferrocarril de Costa Rica. El producto total que se obtenga de la operación de crédito á que este decreto se refiere, será invertido en la acuñación de moneda nacional de oro de la ley y peso que fija el decreto N.º 3 de 24 de Octubre de 1896, que arriba citamos.

Consideraron nuestros representantes que para la realización de medidas de alta trascendencia económica (la Ley de moneda), era necesario negociar otro empréstito privado, contraer nuevos compromisos, aunque para esto la Nación se expusiera á perder las acciones, los dividendos y la personería que ellas le daban para intervenir en la Administración de la Empresa y poder contrarrestar las pretensiones de ésta, que pudieran ser onerosas á los altos y verdaderos intereses de los costarricenses. Por el contrato Soto-Kith de 21 de Abril de 1884, el Gobierno de Costa Rica se comprometió (cláusula VII) á no gravar en ningún tiempo los nuevos bonos. . . y no sabemos cómo pudo el Congreso de 1899 dar semejante autorización, que pugna con el tenor de la cláusula citada.

La verdad es que el nuevo empréstito se negoció, las acciones se gravaron, (y aún se dice que ya se perdieron por falta de pago de las £ 200,000), se acuñó la nueva moneda, circuló algunos días y en seguida desapareció en su mayor parte, y hoy está al amparo de la codicia de los unos y de la prudencia de los otros, esperando el momento de multiplicarse elástica y automáticamente para sus dichosos dueños.

Al primer sumando de diez millones de pesos oro á que quedaron reducidos los empréstitos de 1871 y 1872, podemos agregar un millón más del empréstito de 1899, con que se llevó á cabo la realización de medidas de tan alta trascendencia económica, que nos han dejado *sin el santo y sin la limosna*: ni talón de oro, ni acciones del ferrocarril.

El mismo año que se aprobó el arreglo de la deuda exterior, (25 de Mayo de 1896) se emitió el decreto de 24 de Noviembre mandando proceder por cuenta del Tesoro Público (que hace mucho tiempo abunda de escasez), á la construcción del ferrocarril al Pacífico, fijando como término de la vía el puerto de Tivives en el golfo de Nicoya; y facultando al Poder Ejecutivo para la celebración de los contratos que considere necesarios para dicha construcción y de todas las obras que considere indispensables para el mejor servicio del puerto en donde debe terminar.

En virtud de esta autorización se celebró el contrato aprobado en 6 de Agosto de 1897, sobre construcción del expresado ferrocarril al Pacífico, entre la Secretaría de Fomento y el señor John S. Casement, por la suma de dos millones ochocientos noventaiocho mil novecientos setenta y un pesos cuarenta y tres centavos, oro americano, para cuyo pago el Gobierno tiene que dedicar mensualmente, desde que empezaron los trabajos la suma de \$ 100,000, depositable en el Banco de Costa Rica por tantos meses como fuere necesario hasta completar el valor de la mitad del costo total de la obra. El trabajo ejecutado lo paga el Gobierno la mitad en dinero efectivo y tres cuartas partes del resto en bonos contra el Tesoro Público que ganan un interés de 6% anual, pagadero por trimestres vencidos, garantizados con la obra del ferrocarril y con la renta de licores, y cuyos bonos deben estar totalmente cancelados en 1910,

ó sea dentro de siete años. Tercer sumando \$ 2.898,971-43 oro.

Quizá no sea inoportuno aseverar que el país no estaba debidamente preparado para emprender esta nueva obra, que exigía y exige un gran desahogo en el Tesoro Público, que continuó con el mismo achaque de escasez hasta el grado de que en los últimos meses de la pasada administración no había con que pagar los empleados y el comercio se negaba á descontar los giros del Gobierno, aún por sumas muy pequeñas. ¡qué honra para la Nación!

Durante el corto Gobierno del Dr. don Carlos Durán, fué que un considerable número de comerciantes y agricultores del país, presentaron un memorial ofreciendo contribuir voluntariamente con el impuesto de veinte centavos por cada 46 kilogramos de café que se exportara, circunstancia que tuvo muy presente el Congreso para descargar del carácter de odioso al impuesto que estableció en el Decreto de 28 de Mayo de 1890, en que declaró obra nacional el Teatro de la capital de la República, facultó al Poder Ejecutivo para invertir del Tesoro Público en la construcción del Teatro hasta la cantidad de *doscientos mil pesos*; y para llevar á cabo la obra estableció el impuesto de veinte centavos sobre cada 46 kilogramos de café que se exportara, con calidad de *quedar este extinguido*, cubierto que fuera el presupuesto del Teatro. En las discusiones que precedieron á ese decreto se calculó que nunca pasaría de *tres ó cuatrocientos mil pesos el costo total de la obra* y que no debía abusarse nunca de la generosa oferta de los iniciadores de aquella. Por Decreto posterior se mandó que continuara el impuesto establecido en aquel Decreto por el tiempo necesario para llenar la cantidad indispensable para la conclusión de la obra; y en lugar de lo muy indispensable, se gastó más de un millón y medio de pesos. Cuarto sumando *un millón y medio de pesos*, que se gastó abusiva é improductivamente, contra la mente del Congreso.

El Decreto de 12 de Julio de 1894 mandó establecer en esta capital una casa Nacional de Corrección destinada á los menores de ambos sexos, que conforme á las leyes de vagancia deban someterse á la vigilancia ó represión de las autoridades de la República; y se dejó autorizado al Poder Ejecutivo para invertir en dicha obra *la suma que fuere necesaria*.

Aún no tiene la ciudad capital de la República suficiente número de casas de enseñanza primaria de ambos sexos, que es obligatoria, gratuita y que debe ser costada por la Nación, porque lo natural es enseñar primero á los niños á conocer todos sus deberes morales é inclinarlos á su cumplimiento; y muy secundario es eso de corregir vagos, que no es encerrándolos ni manteniéndolos la nación como se procura su enmienda. La misma ley de vagos enseña lo que se debe hacer con los vagos menores de edad, y á ella debió atenderse el Congreso para no emitir aquel Decreto autorizando un gasto tan inútil é improductivo, que, amen de la pésima construcción de la obra, que amenaza ruina, según informe pericial-técnico, se han convertido en un verdadero elefante blanco y hoy no se sabe qué hacer de ellas, no se halla á qué dedicarlas, después de haber construido *dos en lugar de una* y de haber gastado más de seiscientos mil pesos, que sirven sólo para agregar un quinto sumando á la operación que venimos practicando.

El simulacro de guerra con Nicaragua en 1898, costó á la Nación la friolera de más de *un millón de pesos*, que no es despreciable para *un sexto sumando*.

El consulado general de New York, que había sido servido casi ad honorem por los derechos corrientes, costó á la Nación en los últimos cuatro años \$ 400 mensuales oro americano, que con el cambio respectivo exceden de *cuarenta*

mil pesos, que, (aunque improductivos, se han pagado por prudencia, por mera precaución), y que nosotros agregamos como *sétimo sumando*,— exclusive los derechos consulares que harían algo no despreciable—y que en justicia debieron ingresar al pobre Tesoro Público.

La revista militar, en que se puso á prueba la serenidad y sangre fría de «militares y paisanos», dicen que, exclusive el susto, costó como cincuenta mil pesos, que sólo sirven para formar nuestro *sumando octavo*.

El cuasi manteado y nunca bien ponderado libro Conmemorativo, ha ocasionado un gasto superlativamente inútil de *sesenta mil colones* por solo el primer tomo, que esperábamos con bordes dorados, pasta de láminas sino de lo elástico y automático, por lo menos de marfil con incrustaciones chinescas, japonesas, ó algo así que justificara por dentro y fuera, ese *noveno sumando*.

En alguna Comisión Codificadora, alter ego, del Congreso y de la Comisión Permanente, se dicen gastados como *cuarenta mil pesos*, que no es despreciable para un *décimo sumando*, S. E. ú O.

En la compra del finado vapor «Poás», exclusive otras bateas, se dicen perdidos por la Nación como ciento ochenta mil pesos, que ponemos como *undécimo sumando*.

En una casita para el Museo Nacional, con pujos de tal y que de nada sirve por ahora á la Nación, se dice pagaron así, *entre-nous*, \$ 45,000, que S. E. ú O., agregamos como *duodécimo sumando*.

Para terminar esta lista, que á nuestro pesar ya se va alargando, cuánto quiere concedernos el sardadeo lector por la escandalosa deuda interior, caballería, refuerzos muy frecuentes, idas y venidas, explotación de la chismografía fiscal y otros monopolios, propagandas, sueldos dobles, sesiones extraordinarias, &, &, &, para el *sumando décimo tercio*? ¿Los haremos con \$ 8.100.000? Pues con su permiso lo ponemos y hacemos la suma general, muy superficial, así:

ORO INGLÉS Y AMERICANO

Por la 1.ª deuda exterior	
1871-1882	\$ 10.000.000-00
Por la 2.ª deuda de 1899	\$ 1.000.000-00
Ferrocarril al Pacífico	\$ 2.898.971-43
	\$ 13.898.971-43
Que calculados sólo al 100% cuenta en colones	\$ 27.797.942-43
Teatro Nacional	\$ 1.000.000-00
Casas Corrección	\$ 600.000-00
Guerra Nicaragua	\$ 1.000.000-00
Consulado N. Y.	\$ 40.000-00
Revista	\$ 50.000-00
Libro Conmemorativo	\$ 60.000-00
Comisión Codificadora	\$ 40.000-00
Vapor Poas	\$ 180.000-00
Casita Museo	\$ 45.000-00
Deuda interior y extras	\$ 8.100.000-00
	\$ 38.912.942-43

Exclusive intereses, comisiones, descuentos, &, que representan una cantidad considerable, que bien hace subir de cuarenta millones de pesos el pasivo de la Nación, por la gracia de nuestra incuria y negligencia en hacer verdadera República, en ejercer nuestra verdadera soberanía, en hacer la genuina política justiciera pidiendo cuentas muy comprobadas á cada mandatario del modo como ha dispuesto de las rentas nacionales y cuál el provecho reportado por todos nosotros en la gestión administrativa. (Concluirá).

CABLEGRAMAS

LONDRES, 20.—Lo que Santos Dumont prometió, pero que jamás intentó, se hizo hoy por Stanley Spencer en su nave aérea que ha estado exhibiéndose desde hace algún tiempo en el palacio de cristal. Spencer navegó sobre la parte occidental de Londres, con un ligero viento en su favor. Finalmente se

bajó á tierra después de haber navegado una distancia de 30 millas. Como el vuelo sostenido por el globo de Santos Dumont no pasa de 10 millas, Spencer reclama que su primer viaje aéreo constituye un viaje superior á cualquiera de los del Brazil. El viaje se emprendió á las 4.15 p. m., casi no hubo viento, Spencer fué el único ocupante del navío que se elevó á una altura como de 300 pies y caminó en línea recta por una distancia de una legua. De allí, obedeciente al timonel, cambió ligeramente de rumbo, y así, con pequeñas viradas á la derecha ó á la izquierda el navío caminó hacia Streatham y de allí á Clapham Common. Spencer la manejaba de una manera maestra, parecía que lo hacía maniobrar con la facilidad de un torpedero, haciéndolo virar en cualquiera dirección y, en fin, mostrando completo control sobre el aparato; cerca de Chaphal Junction hizo varias evoluciones, bajando con este objeto muy cerca de la tierra. Concluidas estas, el aeronauta hizo navegar su máquina al través del Támesis, con dirección á Chalsea, presenciando su viaje gran número de espectadores. El navío pasó sobre Earls Court y caminó con dirección á Wortewood Scrubs y de aquí pasó sobre Ealing. Un poco después de las 6 p. m. Spencer bajó á tierra en Eastcote, cerca de Harrow, después de estar suspendido en el aire más de dos horas. La figura del receptáculo de gas es cilíndrica y de setenta pies de largo, siendo su capacidad 20 mil pies cúbicos de hidrógeno. La fuerza motriz es un motor impulsado por petróleo. Este está bajo completo control, pues comienza á funcionar ó se para apretándole un botón eléctrico.

PARIS, 20.—El Ministro Plenipotenciario Aristarchi Bey, envía la siguiente carta al Herald que se publica en ésta: La nota circular de hoy relativa los judíos de Rumanía me parece á mí ilegal puesto que los Estados Unidos no son firmantes del tratado de Berlín. Es inaceptable con la doctrina de Monroe, porque dicha doctrina prohíbe la intervención europea en la América, y también la intervención de Estados Unidos en asuntos europeos. Es impolítica, porque desde luego que el Gabinete de Washington toma interés en los judíos de Rumanía es su deber tomar el mismo interés en los armenios y macedonios, y también los derechos financieros, estratégicos y políticos del Sultán, garantizados por explícitas estipulaciones del tratado de Berlín, pero jamás cumplidos por Rumanía; Grecia, Servia ó Montenegro, y más especialmente por Bulgaria. En mi humilde opinión, es muy peligroso criticar excepto en caso de probados los actos del otro Gobierno. Para poder apreciar los intereses y tendencias de un país, es preciso ser nacido en él, de estar embebido de su espíritu y de estar al tanto de sus miras y de sus pasiones atávicas. Un Diplomático extranjero no puede juzgar imparcialmente la ley de Rusia ó Rumanía en sus aplicaciones á los judíos. Someto estas opiniones á Mr Hay, cuyo carácter, respeto, y cuyos eminentes servicios admiro. (f) Aristarchi. París, Setiembre 19.»

CRONICA

Sorprendidos quedamos al ver la baratura con que vende todos los artículos que tiene en su tienda del Mercado de esta ciudad, don José Alvarado M. Por eso recomendamos al sexo femenino una visita por allí, en donde se encuentran cintas, encajes, pasamanerías y otros muchos adornos de exquisito gusto y superior calidad á precios verdaderamente reducidos.

Cuarto centenario. El próximo jueves, 25 de Setiembre, será el cuarto centenario del descubrimiento de Costa Rica por Cristóbal Colón. No sabemos en qué forma será celebrada esta fecha; pero suponemos que algo hará el gobierno.

Céspedes, Gilleland y Co.

Materiales baratos y útiles de fotografía. Papel solio, placas secas, películas, papeles sensibles sustancias químicas. Cámaras. Sellos de hule, bronce y facsímiles.—Pronto aparecerá la obra titulada «Primer paso en fotografía» de gran utilidad para los aficionados. Precio de cada ejemplar ₡ 1.50. *Se admiten suscripciones.*

Avenida Central Este. N.º 325.

LA PALMA

Y el laurel se los lleva esa cantina que las damas de San José tienen en la palma de la mano por su buen servicio. Es innecesario repetir que

LA PALMA

de los señores CASTELLS & ESCARRÉ, no admite comparación por sus helados, refrescos, pasteles, dulces, confituras, licores finos y simpáticos dependientes. A ella, pues.

COGNAC

RENAULT & Cie.

Casa con viñedos propios, establecida en 1835. Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882 en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & Cie.

Es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

Unicos importadores en Costa Rica

F. G. Parraga. y Co.

KOSMIN

Ó SEA EL DENTISTA EN CASA

GRAN PERFUMADOR DE LA BOCA

Esta agua dentrificadora es la mejor invención para los dientes.

Atrás las impertinentes tepazas y gatillos del dentista que hace gasto al bolsillo y dolorosas extracciones

Con sólo usar varios días EL KOSMIN cura radicalmente toda enfermedad de los dientes, perfuma el ambiente y es un precioso artículo de tocador indispensable para damas y caballeros.

JUAN KNÖRH Hijos,

Unicos importadores.

PAGÉS HERMANOS

SUCESORES

Existencia constante de abarrotos frescos y baratísimos. Licores de primera. Harina de «El Gallito» y otras marcas. Manteca exquisita. Depósito de cigarrillos «Murias», a precio de quema.

Esta antigua y acreditada casa comercial gira letras de cambio sobre España a tipos muy aceptables.

La Cerveza

que expende la Cervecería del famoso fabricante austriaco don JOSÉ TRAUBE, es espléndida y está reputada como la más higiénica, la más agradable y la más barata de las que se consumen en el país.

ROBERT Hnos.

Esta tienda es de las más respetables en plaza por los prodigios de su

Almacén de Ropa Hecha

Sombreros, cuellos, puños, camisas, corbatas, pañuelos, calzado, ropa interior, perfumes, fluxos, capas de hule, paraguas, vestidos de gran fantasía.

La Sevillana

FÁBRICA DE SOMBREROS

JOSÉ RICO



JOSÉ RICO

Precios sin competencia en toda clase de sombreros.

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

Ruego al público se digne visitar mi ALMACÉN de 7 a. m. á 8 p. m.

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Jorge Morales Bejarano.

Avenida Central, Este, N.º 531

W. STEINVORTH & HNO.

Una de las más antiguas casas comerciales de Costa Rica, y á la vez la que mejores créditos goza para las grandes transacciones al por mayor. Abarrotes selectos y recién importados. Es el ALMACÉN PREDILECTO de los comerciantes del país.

GRAN RESTAURANT MONLUIS

Donde se encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

Riqueza y variedad de Menú.

Camareros finos.

Mesa varios estilos.

COMPañÍA DE AGENCIAS DE COSTA RICA

LIMITADA

PUNTARENAS—COSTA RICA

Agencias y Comisiones.

Embarques, desembarque y despacho de mercaderías.

Desalmacenamos mercaderías de aduanas sobre nuestra póliza con fondos á mano, y 1 % de comisión.

Taller de Hojalatería y Fontanería

de Agustín Jiménez C.

7.ª AVENIDA E. FRENTE AL SAGRARIO

Prontitud y esmero en los trabajos que se me encomienden.

MAÑANA

ó cualquier otro día tenga Ud. la bondad de pasar, si hoy mismo no puede hacerlo, al célebre almacén de víveres que en el punto más céntrico de la Ciudad ostenta su nombre:

La Gran Vía

Es la última palabra en materia de vinos, comestibles y abarrotos. Pertenece al universalísimo señor de Benedictis: con eso se dice todo.

QUE GORDO!

se ha puesto ese joven anémico desde que frecuenta el magnífico

Restaurant Central

de Cavallini y Fornasari

AVISO

La academia de inglés de H. J. Edwards está situada en los bajos del Hotel Internacional.

Se enseña el idioma en tres meses usando el método más práctico. Tres competentes profesores á su disposición.

Precios módicos.

RETAMOS

á singular combate á quien nos diga que la tienda de

Leiva & Mora

situada en la esquina noroeste del Parque Central, no es digna del entusiasmo público por sus condiciones de BARATURA, prontitud en el despacho y novedad de sus mercancías.

ALQUILO

Una casa grande esquinera decentemente arreglada á 100 varas al Oeste del Parque Central.

VÍCTOR OROZCO.

OJO

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas por 8 de fondo.

También vendo una finca en Grecia, diez minutos á pié de la Plaza. Consta de 15 manzanas. Se llama «La Margarita.»

Entenderse con el Sr. W. J. FIELD

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Frente al Cuartel de Artillería

ZAPATERÍA

RAMÓN SOTO H.

Sita 100 varas al Oeste de la Botica Francesa; se garantiza el trabajo, especialidad en piés delicados, puntualidad en las obras.

IMPRESA Y PAPELERÍA

DE

JOSÉ CANALÍAS

Objetos de escritorio, papel y sobres, pagarés, facturas, memorandums, libros de guías, blocks, cartulinas, felicitaciones, libros en blanco, papel para flores y hojas, cartones, etc. etc.

BARATILLO de Libros Copiadores.

Se venden tres Juegos de Libros para Contabilidad y muy finos, á precio de costo.

Cuerdas para guitarra, violín y bandurria.

Impresiones de toda clase.

Avenida Central, Oeste, 39 y 45.

Caballeros

Se vende un magnífico caballo propio para jornadas largas, por su firmeza y buen paso. Lo mismo sirve á una señora que á un caballero.

Precio de oportunidad.

En la Administración de este periódico se informará.

HOTEL DE PABLO RIBA

Situado al Norte del Mercado, 6.ª Avenida

Comidas de primera y segunda clase. Se admiten pensionistas por mes.

Café y chocolate á todas horas del día.

Imprenta de José Canalías.